

Biomédica Instituto Nacional de Salud

Volumen 21, No.1 - Bogotá, D. C., Colombia - Marzo, 2001

COMITE EDITORIAL

Elizabeth Castañeda, editora
Santiago Nicholls, editor
Carlos Arturo Hernández, coeditor
Martha Renza
Jorge Boshell
Gabriel Carrasquilla
Nancy Gore Saravia
Antonio Iglesias
Leonard E. Munstermann
Gloria I. Palma
Angela Restrepo
Gerzaín Rodríguez

BIOMEDICA

La revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud es una publicación trimestral, eminentemente científica.

Está amparada por la resolución número 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno, y con tarifa postal reducida según resolución número 1128 del 5 de mayo de 1982.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita del editor.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación ni propaganda para su uso y sólo se mencionarán como identificación genérica.

La revista *Biomédica* forma parte del *Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas* de Colciencias y aparece reseñada en el índice de la *Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud* (LI-LACS), en el *Sistema de Información Bibliográfica Regional Andina* (SIBRA) y en *CAB Abstracts, Review of Medical and Veterinary Entomology*.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Avenida Calle 26 No. 51-60
Apartado aéreo 80334 y 80080
Zona 6, Bogotá, D.C., Colombia, S.A.

<http://www.ins.gov.co>

Editorial

En 1995, a raíz de la segunda reestructuración del Instituto Nacional de Salud, se produjo una serie de cambios en la conformación del Comité Editorial central de la revista *Biomédica* que, a su vez, originaron cambios substanciales en la calidad del contenido y de la presentación de la revista, los cuales se han visto reflejados en el nuevo formato que presenta la misma desde el número 1 del volumen 16.

A finales de 1998 se nombró el Comité Editorial actual, conformado por funcionarios del Instituto Nacional de Salud, que asumió la responsabilidad de garantizar el cumplimiento estricto, oportuno y adecuado de cada uno de los pasos del proceso editorial de la revista, desde la recepción del manuscrito hasta su publicación.

El Comité Editorial, considerando que la revista había alcanzado un nivel satisfactorio de calidad, regularidad y oportunidad en los cuatro números de los volúmenes 19 y 20, propuso su ampliación como uno de los objetivos para el año 2001. Con este fin, se invitó a participar en él a prestantes investigadores, nacionales y extranjeros, que pudieran aportarle a la revista su rigor científico y su experiencia para alcanzar el grado de excelencia esperado para este tipo de publicaciones. Para la escogencia de los candidatos, se tuvo en cuenta su reconocida trayectoria en el campo de su especialidad y, además, sus contribuciones a la revista *Biomédica* con la presentación de artículos de su autoría o con la evaluación de manuscritos sometidos para publicación en ella.

Para el Instituto Nacional de Salud, es muy grato y honroso poder contar con la participación de los doctores Angela Restrepo de la *Corporación para Investigaciones Biomédicas, CIB*, de Medellín; Nancy Gore Saravia del *Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas, CIDEIM*, de Cali; Gloria Inés Palma del *Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias*, de Bogotá; Gabriel Carrasquilla de la *Universidad del Valle*, de Cali; Antonio Iglesias de la *Universidad Nacional de Colombia*, de Bogotá, y Leonard Munstermann de *Yale University School of Medicine*, de Estados Unidos, en el Comité Editorial de la revista a partir de este número.

Ha sido motivo de especial satisfacción leer las cartas de aceptación a nuestra invitación y encontrar en ellas algunas expresiones como las que citamos a continuación, haciendo uso del derecho al anonimato que les corresponde a sus autores: "Considero un honor cooperar con ustedes como asesor de *Biomédica*, publicación que resiste el escrutinio científico y está a la altura de las mejores de su género" y "El formato general de la revista así como el contenido de sus artículos son de alta calidad, reflejando el gran esfuerzo de los editores al igual que un fuerte apoyo institucional por parte del INS."

Se busca que la participación de los nuevos miembros del Comité Editorial no sea solamente nominal y honorífica, sino que se constituya en verdadera contribución y participación activa en las labores de edición y cubrimiento de la revista. Por tanto, sus funciones incluirán, entre otras, su colaboración en actividades de promoción nacional e internacional, sugerencias de nuevos contactos y evaluadores, prestación de su asesoría, en el campo de su especialidad, en las diversas secciones de la revista (artículos originales, comunicaciones breves, historia, ensayos, reseñas bibliográficas, revisiones de tema, haga usted el diagnóstico, etc.), la generación de ideas sobre el diseño y la distribución de la revista, y recomendaciones sobre nuevas secciones o cambios en las ya existentes.

Por todo lo anterior, nos permitimos expresarles una cordial bienvenida a los nuevos miembros del Comité Editorial y confiamos en que su aporte contribuya decididamente a alcanzar el nivel de excelencia para *Biomédica* que todos anhelamos para que podamos cumplir, en un corto plazo, con el objetivo de lograr su inclusión en el *Index Medicus* del *National Library of Medicine*.

Carlos A. Hernández
Santiago Nicholls
Martha Renza
Elizabeth Castañeda